

PARTIDO COMUNISTA PERUANO

XIII CONGRESO NACIONAL

CONCLUSIONES Y RESOLUCIONES

Del folleto Camarada N° 3, agosto 2008, Boletín de la
Comisión Nacional de Prensa y Comunicaciones del
Partido Comunista Peruano

PRESENTACION

En el marco del 80 aniversario de su fundación por el Amauta José Carlos Mariátegui, en la ciudad de Lima, los días 31 de enero, 1 y 2 de febrero del 2008, se realizó el XIII Congreso Nacional del Partido Comunista Peruano.

El Congreso contó con la presencia de delegaciones de Partidos hermanos de América Latina y Europa y recibió saludos de organizaciones políticas, sindicales y populares, congresistas y personalidades del país.

En la relación de delegados de Partidos Comunistas asistentes al XIII Congreso Nacional registramos la presencia de Günter Pohl, Vice Jefe de RRII, integrante del Comité Central del Partido Comunista Alemán –DKP-, Dimitri Koumpouris del Comité Central y del parlamento griego y Dimitris Karagiannis de la redacción del periódico “Rizospastis” (Organo del Comité Central del PC Griego), ambos del Partido Comunista de Grecia, Mario Alderete de la Comisión Política y del Secretariado del Comité Central del Partido Comunista de Argentina, Ronald Freitas del Comité Central y Secretario de Relaciones Institucionales del Partido Comunista Do Brasil y Carlos Gustavo Casanueva Troncoso del Comité Central, de la Comisión de RRII y Secretario del Comité Regional de Arica, del Partido Comunista de Chile.

Al Presidium de Honor fueron nominados: Carlos Marx, Federico Engels, Vladimir I. Lenin, José Carlos Mariátegui, Ernesto Che Guevara, Jorge Del Prado, Guillermo Herrera Montesinos, Pedro Huilca, Fermín Azparrent, Augusto Chávez Bedoya, y demás mártires y constructores del Partido que a nivel nacional y en diferentes lugares del país dieron lo mejor de su vida en la lucha por hacer realidad los ideales del socialismo y el comunismo en nuestra patria.

La Mesa Directiva del Congreso del XIII Congreso Nacional estuvo conformada por los camaradas Renán Raffo Muñoz (Ica), Manuel Castillo (Lima), Roberto De La Cruz (Ica), Teófilo Bellido (Lima), Jorge González Gamarra (Lambayeque), Wilmer Mixcan Sanz (Arequipa), Alfredo Contreras Yancé (Ayacucho), Daciano Ramírez (Huancayo), Luís Villaverde (Lima), Julio César Caira (Cusco), Carmela Sifuentes (Cajamarca). César Martel (Huánuco), Daniel Alor (JCP).

Más de 350 delegados representantes de diferentes lugares del país y una delegación del Comité de Europa del PCP, debatieron arduamente la compleja situación nacional y acordaron contribuir con todas sus energías a la articulación y unidad de las luchas del pueblo peruano y a la forja de una alternativa de gobierno con todas las fuerzas políticas y sociales del campo popular para hacer realidad los verdaderos cambios que el pueblo demanda.

Los delegados congresales se pronunciaron en forma unánime por inscribir legalmente un referente político como un instrumento de alcance estratégico que contribuya mejor a la lucha de los trabajadores y del pueblo, a la unidad más amplia de las fuerzas de izquierda, nacionalistas y progresistas construyendo una alternativa de gobierno y poder popular.

Asimismo, el Congreso Nacional afirmó el carácter revolucionario, la firmeza y unidad del Partido constatando que se encuentra en un franco proceso de consolidación y crecimiento, y con miras a profundizar ese proceso decidió efectuar importantes cambios en la estructura de sus organismos de dirección para colocarlo en condiciones de llevar a la práctica de manera efectiva las resoluciones y conclusiones asumidas por el congreso.

En ese sentido se creó un órgano encargado específicamente de elaborar y dirigir la línea política del Partido y la política de alianzas, responsabilizándose al Secretario General la conducción de la línea de construcción y movilización del Partido y al Sub. Secretario General de los asuntos administrativos. Igualmente el Congreso delegó al Comité Central electo facultades para reestructurar profundamente el cuadro de comisiones nacionales, en función de un plan estratégico.

En votación universal y secreta se eligió el nuevo Comité Central conformado por 55 miembros, quienes reunidos de inmediato nombraron provisionalmente al c. Renán Raffo como Responsable Político del Partido para designar en su próxima sesión plenaria al Secretario General, Sub Secretario y responsables de Comisiones.

Posteriormente, en cumplimiento al mandato del Congreso Nacional y a lo establecido en la reforma estatutaria, la Primera Sesión Plenaria del Comité Central del 16 de febrero eligió como Secretario General del Partido Comunista Peruano al c. Roberto De La Cruz, el mismo que obtuvo la más alta votación en las elecciones para el Comité Central, en el cargo de Sub. Secretario General al c. Magdiel Gonzáles Ojeda y al c. Renán Raffo Muñoz como Secretario Nacional de Política. Ese mismo pleno eligió la Comisión Política en número de nueve y un representante de la Juventud Comunista como supernumerario, igualmente fue elegido el Secretariado Ejecutivo Nacional integrado por el Secretario General, quien lo preside, el Sub Secretario General, el Secretario Nacional de Organización, los responsables de las comisiones de Prensa y comunicaciones, Economía y Educación.

Los documentos congresales que presentamos deben servir de norte a los militantes y organismos del PCP para el quehacer político y organizativo en el seno de los trabajadores y del pueblo, para luchar juntos por una patria mas justa, digna y soberana, una patria socialista.

Lima, 3 de abril 2008.

Comisión Nacional de Prensa y Comunicaciones

El Congreso Nacional del Partido Comunista Peruano, reunido en la ciudad de Lima, los días 31 de enero al 02 de febrero del 2008, aprobó las siguientes conclusiones, resoluciones y tareas:

I SOBRE LA SITUACIÓN INTERNACIONAL Y LA ESTRATEGIA ANTIIMPERIALISTA DEL PARTIDO

1. Para el PCP, el capitalismo sigue siendo el sistema dominación imperialista, hoy conocida como globalización capitalista o corporativa. Actualmente prosigue en su fase superior de expansión inminente.

Como categoría política y como forma de dominación, el imperialismo, no ha cambiado su esencia. Con los avances tecnológicos y la globalización sólo se han modificado sus modos de articulación y dominación, tornándose mas violentos y agresivos. Lo nuevo es que el predominio de las naciones, basado en la producción de mercancías físicas y de abundantes recursos naturales ha dado paso al poder inmaterial del conocimiento, el dominio tecnológico, la especulación financiera, la liberalización de los mercados y el predominio de las empresas transnacionales sobre los Estados.

2. En ese proceso el capital transnacional actúa únicamente en función de sus intereses y de su crecimiento insaciable, atropella los derechos humanos y las normas del derecho internacional, conspira contra los gobiernos que se oponen a sus designios, auspicia, financia y sostiene por la fuerza dictaduras y gobiernos reaccionarios, decreta guerras genocidas e invasiones de pueblos y naciones para apropiarse de sus recursos, como en el caso de Irak, arrasa con los derechos laborales y condena al pueblo trabajador a la más cruel explotación, exclusión y miseria. Los organismos multilaterales como el Banco Mundial–BM-, la Organización Mundial de Comercio –OMC- y el Fondo Monetario Internacional –FMI-, son el soporte de su estrategia chantajista y de guerra económica. Las recetas dictadas por estos organismos desde el Consenso de Washington, sólo han generado más pobreza y desigualdad en el mundo.

Frente a ello, el PCP, ratifica su indeclinable posición de lucha antiimperialista, precisando que la inversión externa e interna es necesaria, siempre que se sujeten a los planes del desarrollo nacional y actúen respetando el derecho interno, la decisión soberana de los pueblos y la preservación del medio ambiente.

3. El Congreso profundizó el análisis sobre la catástrofe ecológica que amenaza a la humanidad, la misma que se expresa en el denominado calentamiento global causante de una serie de fenómenos climáticos que afectan a diversas regiones del planeta, resolviendo que la lucha contra el neoliberalismo debe incluir necesariamente , la crítica ecologista, puesto que ninguna emancipación humana será posible, si no se conjura la destrucción de la vida en el planeta; subrayó en ese sentido, que la sentencia premonitoria de Rosa de Luxemburgo, "Socialismo o Barbarie" es hoy más vigente que nunca.
4. Al analizar la contradicción existente entre crecimiento económico y el aumento de la pobreza y la exclusión, señaló que a pesar que se han registrado las mayores ganancias de toda la historia a manos del gran capital, la pobreza, el analfabetismo y la mortalidad infantil no han disminuido, más bien crecen. Escasos han sido los logros alcanzados en las metas de *Los Objetivos del Milenio*. Los países emergentes deben su desarrollo reciente al papel rector del Estado, a la forma como han atendido su mercado interno y al desarrollo de políticas públicas que han atacado problemas estructurales para insertarse de manera favorable en el mercado mundial. En otras palabras

han sido los países que han hecho caso omiso de las recetas del Consenso de Washington.

5. Los efectos perversos de la globalización capitalista están a la vista: De los 6,000 millones de habitantes de nuestro planeta, 3,500 se encuentran en condiciones de pobreza o pobreza extrema, con ingresos que oscilan entre dos y un dólar diario. Para el neoliberalismo estos seres humanos no son sujetos del mercado. Al mismo tiempo vemos con indignación como se ha concentrado la riqueza en los últimos 40 años. El 20% de la población de mayores ingresos se apropia de las cuatro quintas partes de la riqueza producida en el planeta, mientras el 80% restante sobrevive con el 20%. Dos millones y medio de habitantes padecen hambre y desnutrición, siendo los más afectados las mujeres y los niños. Cerca de 150 millones de niños no tienen acceso a la educación, mientras los derechos laborales y las conquistas sociales han ido en retroceso. Incluso en los países desarrollados la desocupación y la pobreza se acrecienta. Frente a la migración de enormes torrentes de población de los países pobres hacia los países ricos se levantan muros ignominiosos para impedir el libre tránsito de las personas, mientras se exige a los países pobres que se eliminen barreras arancelarias para permitir el libre tránsito de sus capitales y mercancías. La xenofobia y la presencia de grupos ultra derechistas de signo neo fascista recobran preocupante presencia en el escenario mundial.
6. Pero al mismo tiempo, el Congreso valoró los avances notables en la lucha antiimperialista y la resistencia de los pueblos frente a las imposiciones del llamado "libre comercio" y sus tratados económicos que han generado el rechazo de los pueblos por las nefastas consecuencias que acarrearán. Asimismo, destacó el avance que vienen alcanzando los países socialistas, que han emprendido reformas económicas lideradas por sus propios Estados nacionales con un fuerte desarrollo social y político, confirmando que sí existen alternativas posibles y viables al actual modelo neoliberal capitalista.

Destacó igualmente los cambios en la correlación de fuerzas a nivel mundial y sobre todo en América Latina, señalando que los partidos y movimientos de izquierda y progresistas que sufrieron el impacto de la caída del socialismo en Europa del Este, experimentan hoy un nuevo ascenso, aunque en algunos países como el nuestro, todavía no encuentren el camino de la unidad y su articulación política, orgánica y estratégica. Por todo ello el Congreso señaló, que el mundo transita del sistema unipolar a un sistema multipolar, es cierto bajo la hegemonía del capitalismo, pero, lo positivo en este proceso es que se abre una brecha que agudiza contradicciones interimperialistas favorables al surgimiento de contrapesos en el mapa geopolítico mundial.

7. Al analizar los cambios que se han operado en la actual estructura de la sociedad, el Congreso advirtió que en las nuevas condiciones de desarrollo capitalista han surgido diversos actores sociales enfrentados al modelo, los que lejos de contraponerse con el rol histórico de los trabajadores como fuerza motriz del cambio, lo amplían y potencian, enriqueciendo la lucha de clase. En esa pluralidad de actores sociales se va construyendo el nuevo sujeto colectivo del cambio, el sujeto revolucionario, múltiple y plural. Nuestra acción, señaló, debe apuntar a la globalización de las luchas y de la solidaridad de los pueblos a nivel nacional, continental y mundial.
8. El Congreso ratificó la posición internacionalista de nuestro Partido y al mismo tiempo nuestro invariable patriotismo que sustenta nuestra defensa del patrimonio nacional, la soberanía y los valores patrios. En esa lógica reconoce y valora el surgimiento de corrientes nacionalistas y patrióticas que en oposición al dominio de las transnacionales enarbolan banderas nacionalistas proponiendo al igual que nosotros rescatar el Perú para los peruanos. Esas fuerzas, precisó, son

de plano un aliado necesario en la construcción de la unidad de las fuerzas antiimperialistas y anti-oligárquicas.

9. El Congreso ratificó así mismo la línea de unidad y lucha con los movimientos sociales, identificados con el cambio, precisando que en esa relación los trabajadores en su condición de clase más explotada, actúa como el núcleo articulador que garantiza el sello transformador del movimiento. Precisó sin embargo, que el papel transformador de la clase obrera no es algo innato, lo asume a partir de su ubicación en el proceso productivo, de la toma de conciencia de su condición de clase explotada y de su disposición de lucha.
10. Al analizar la lucha de ideas, nuestro Congreso señaló, que en ese terreno también se aprecian cambios importantes. Se han debilitado notoriamente las predicciones y tesis del pensamiento único y del fin de las ideologías, apreciándose un panorama intelectual mucho más diverso donde la controversia se desarrolla entre el pensamiento revolucionario y anticapitalista y las ideologías conservadoras y reaccionarias que van desde el fundamentalismo religioso hasta los discursos post-modernistas. Enfatizó que la experiencia histórica nos muestra que el marxismo como ideología revolucionaria ha conservado su capacidad transformadora no obstante que en determinados momentos y procesos sociales sufrió un claro estancamiento. A pesar de estos problemas hoy día la teoría marxista sigue explicando los problemas del presente y señalando las alternativas del futuro. En ese contexto el aporte creador de Mariátegui mantiene su potencial revolucionario para las sociedades de América Latina empeñadas en construir un socialismo con las características propias de nuestra realidad, esto es, sin calco ni copia, como lo concibió el Amauta.
11. El Congreso reiteró que nuestro paradigma del socialismo debe expresar la pluralidad de intereses de sujetos y movimientos sociales que luchan por una nueva sociedad, por derechos étnicos, culturales, económicos, sociales, religiosos, etc. Para los comunistas peruanos, el socialismo implica una forma distinta de organización de la economía, del Estado y de la sociedad. Un proyecto que supera las trabas distorsionadoras del desarrollo desigual entre regiones, comunidades y clases sociales. Propugnamos un socialismo liberador que enarbola un programa de gobierno que se propone fundar nuevas formas de hacer política. Para ello precisó, debemos profundizar en el estudio de nuestra realidad superando la falta de una ciencia política actualizada sobre el Estado y la sociedad peruana.
12. En ese orden de ideas, el Congreso acordó profundizar en el estudio de la teoría del socialismo y ofrecer desde el mariateguismo un proyecto renovado de cambios, distinto y superior al capitalismo. Un proyecto que infunda mística revolucionaria, que rescate y valore el pluralismo multicultural y étnico afirmando nuestra identidad nacional. Todo ello nos impone repensar el socialismo y construir desde el pueblo y para el pueblo la nueva sociedad que anhelaron nuestros próceres y héroes y por el cual dieron sus vidas los mártires y luchadores de nuestra patria.
13. Por lo dicho, el Congreso acordó, luchar en el plano internacional por los siguientes lineamientos programáticos : Por la paz y en contra de la guerra, por un nuevo orden económico y político mundial, por la preservación del medio ambiente, por la reestructuración democrática y la reorientación de la ONU , por la desactivación de la OTAN, por la soberanía, la autodeterminación y la independencia nacional de todos los países y pueblos del mundo, por un nuevo orden comunicacional, científico y cultural al servicio de las grandes mayorías, por la defensa del medio ambiente y el equilibrio ecológico, por la integración soberana de los países de América Latina y el fortalecimiento y ampliación del ALBA, el MERCOSUR , la Comunidad Andina de Naciones y la Comunidad Sudamericana de Naciones. Por la solidaridad militante con los pueblos de Irak,

Afganistán, Cuba Socialista, la revolución bolivariana, y de todos los procesos progresistas y liberadores actualmente en curso en América Latina y el mundo.

II SOBRE LA SITUACIÓN NACIONAL

14. El Congreso señaló que, en el Perú actual la contradicción principal sigue siendo la que se da entre la derecha política y empresarial que gobierna el país en función de sus intereses y la inmensa mayoría del pueblo que demanda cambios profundos en el sistema económico neoliberal y el régimen político construido sobre la base de la constitución fujimorista; es decir la pugna entre pobres y ricos, entre explotados y explotadores, entre los que se benefician del crecimiento económico y los excluidos, entre las fuerzas patrióticas que pugnan por un país soberano y los grupos de poder trasnacional, que propician un modelo de inserción económica, social y política que presupone la transnacionalización de la economía, sobre la base de las privatizaciones y los privilegios a la inversión extranjera. En ese proceso político, acumular fuerzas y construir una alternativa política, programática y orgánica, para enfrentar y derrotar a la derecha y su modelo neoliberal capitalista, es la tarea principal del presente periodo.
15. Hoy, enfrentamos a un enemigo más poderoso que el que tuvimos en el período del Presidente Toledo. No sólo se trata del APRA, el partido más grande y claudicante del país, sino de una coalición de fuerzas políticas y empresariales respaldadas por el imperialismo, las trasnacionales, las Fuerzas Armadas y los principales medios de comunicación, cuya estrategia es, no sólo continuar la aplicación del modelo neoliberal capitalista bajo los parámetros del consenso de Washington y la constitución fujimorista, sino profundizarlo, consolidarlo y hacerlo irreversible hacia el 2011. A ello apuntan las políticas privatizadoras de los sectores claves de la economía, la arremetida contra los derechos laborales que aún quedan en pie, el blindaje constitucional y legal de la inversión extranjera, la suscripción incondicional de tratados de libre comercio, lesivos al interés nacional, la subordinación del Estado al poder trasnacional y la posición servil frente a los planes geopolíticos del imperialismo.
16. Dichos planes se ven facilitados por la falta de una oposición sólida y articulada que enfrente al gobierno en el terreno económico, ideológico, político y de masas. Las organizaciones políticas y sociales del campo popular no han cesado en sus luchas, pero su mayor debilidad es su falta de unidad y articulación. Los esfuerzos unitarios que hemos impulsado desde el Partido con otras fuerzas de izquierda y el movimiento social, son todavía insuficientes. Hace falta profundizar y ampliar la unidad, avanzando desde la unidad de acción, que venimos construyendo colectivamente a través de la Coordinadora Política y Social-CPS-, hacia la unidad política apuntando a la construcción de un gran frente de fuerzas antineoliberales, capaz de enfrentar y derrotar a la derecha gobernante y desde el gobierno poner en marcha los cambios de fondo que el Perú necesita y que las grandes mayorías del pueblo demandan.
17. Es mas, el gobierno endurece su política represiva, inspirada en la "doctrina de seguridad nacional" impuesta desde el Pentágono norteamericano y usando como pretexto la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico, despliega una infame campaña ideológica destinada a desacreditar y descalificar al movimiento popular y al conjunto de la izquierda para justificar la represión. Al mismo tiempo impone leyes draconianas que criminalizan la protesta social y facultan a las fuerzas represivas a disparar impunemente contra el pueblo. De otro lado, alineado con el eje pro imperialista del continente, ataca servilmente a la Revolución Bolivariana, el ALBA y los gobiernos progresistas y antiimperialistas de América Latina.

18. En el plano laboral el gobierno de García despliega una sucia campaña represiva. Criminaliza las luchas, recorta licencias sindicales, promueve una legislación dirigida a recortar los derechos de sindicalización, negociación colectiva y huelga, propicia la división y el amarillaje a través de la CTP aprista, la cual ampara y refugia a elementos desclasados y traidores al movimiento obrero.
19. En los últimos meses, la protesta crece y el gobierno endurece la represión. En menos de dos años, más de 25 trabajadores y ciudadanos han sido asesinados por la represión, centenares de dirigentes y trabajadores están presos o procesados por su participación en las luchas sociales, sin embargo, las luchas continúan y se acrecientan en todo el país. Por tales razones la lucha por las libertades ciudadanas y los derechos sociales son parte fundamental de nuestra lucha.
20. En el enfrentamiento al gobierno y su política económica y social la CGTP viene jugando un papel de primer orden, en la unidad de las fuerzas populares, confirmando su liderazgo, que le ha permitido tener hoy una reconocida autoridad y capacidad de convocatoria, constituyéndose por ello en un factor imprescindible para la construcción de una alternativa de gobierno y poder popular. Sin embargo, el gobierno sabe que el principal escollo para la aplicación de sus planes, es el movimiento obrero y popular organizado y principalmente la CGTP, por ello busca por todos los medios, debilitarlo y dividirlo impidiendo su unidad. En ese sentido una tarea fundamental de nuestro Partido, es contribuir al fortalecimiento y desarrollo de la Central mariateguista, afirmando su carácter de frente único, su dirección clasista y su línea unitaria.
21. En el escenario político, la correlación de fuerzas nos es todavía adversa, no obstante que la inmensa mayoría del pueblo repudia al gobierno y su política económica excluyente. Sin embargo, las condiciones son favorables para cambiar esa situación adversa. Existen a nivel nacional y regional un conjunto, muy diverso, de fuerzas políticas y sociales de signo contrario a las fuerzas que gobiernan el país. En el terreno político y social están los partidos de izquierda, nacionalistas y progresistas, que luchamos junto a los trabajadores organizados y el movimiento social, aglutinados en la Coordinadora Política y Social-CPS-, que impulsamos junto con otras fuerzas, como un espacio de unidad en la acción. Mas concretamente en el ámbito político está nuestro Partido, que dirige al movimiento obrero, con otras fuerzas de izquierda, el Partido Nacionalista Peruano -PNP-, el Partido Comunista del Perú -Patria Roja-, el Partido Socialista, el Frente Popular, el Partido Socialista Revolucionario, el FOCEP, el Movimiento Pueblo Unido, el Comité Malpica y otras agrupaciones progresistas y de izquierda que al igual que nosotros enarbolan las banderas del cambio y la transformación del país.

A nivel regional hay también un vigoroso movimiento de fuerzas progresistas y de izquierda que luchan contra el centralismo por la democracia y la justicia social. Este vasto movimiento constituye un inmenso potencial, para la construcción de una gran alternativa de gobierno que encarne los cambios de fondo que el Perú demanda. En ese sentido, una tarea central de nuestro Partido en la presente etapa, debe ser, jugar un papel unitario y dar su contribución más resuelta, en la forja de la unidad política y social de nuestro pueblo. Para ello necesitamos un Partido fuerte y disciplinado, arraigado en el seno de las masas populares, con capacidad de propuesta y una elevada conciencia política, y, sobre todo, con capacidad de movilización y lucha, para ser protagonista de la unidad y conquistar legítimamente y por méritos propios, un puesto en la vanguardia popular.

III SOBRE LA ESTRATEGIA Y TÁCTICA PARA EL PERIODO

22. Para enfrentar y derrotar la estrategia del gobierno aprista y la derecha gobernante el Congreso acordó contribuir con todas sus fuerzas a la construcción de un gran movimiento de fuerzas políticas y sociales capaz de conquistar la mayoría de los gobiernos regionales y municipales y el gobierno central en las elecciones regionales y municipales del 2010 y nacionales del 2011, respectivamente. Para ello debemos trabajar desde ahora, por la unidad con todas las fuerzas que luchan contra la política económica y represiva del gobierno y se identifiquen con los objetivos del cambio. Tenemos que identificar y dialogar con los sectores que están por el cambio y explorar en las raíces de nuestros pueblos para construir una organización política que haga revolución y que combine la movilización y el diálogo con amplias fuerzas de la sociedad.
23. Para ello debemos trabajar simultáneamente en los siguientes planos:
 - a. Unidad en la acción, a través de la Coordinadora Política y Social -CPS- para enfrentar la política del día a día, articulando y potenciando las luchas populares, sobre las base de una plataforma programática que integre las demandas mas diversas de los sectores en conflicto y promueva bajo una dirección colectiva y una estrategia común una lucha sostenida frente al régimen. Para ello debemos movilizarnos con los más amplios sectores sindicales, populares, regionales, etc., demandando solución a los problemas que plantean los diversos sectores en conflicto. Asimismo, debemos impulsar la lucha contra la represión, las privatizaciones, y la corrupción. Debemos demandar una lucha frontal contra la pobreza en base a la generación de trabajo con derechos y un programa de desarrollo sostenible en todas las regiones y pueblos del país. En este nivel de unidad debemos definir el objetivo común y juntar aliados por más transitorios que parezcan.
 - b. Unidad Popular, en base a la Asamblea Nacional de los Pueblos, que concebimos como un espacio de participación popular, en el que iremos construyendo en unidad y desde las bases el proyecto nacional y el plan de gobierno alternativo. En este nivel de unidad proponemos articular una estructura de coordinación y movilización en la que se vaya construyendo el poder popular de manera democrática y directa. No todas las movilizaciones tienen el mismo carácter ni son posibles de sumar, por lo que debemos aportar con inteligencia en la confección de un plan y un programa. No empezamos de cero, debemos reconocer y respetar los espacios constituidos en los cuales debemos sumar esfuerzos, estos van desde ámbitos regionales hasta aquellos que, aún teniendo un carácter propositivo en lo programático, ayudan en esta conjunción de esfuerzos.
 - c. Unidad política, orientada a la acumulación de fuerzas en un Gran Frente Político y Social, electoral y de Gobierno, que concebimos como la alternativa política para conquistar y garantizar un gobierno eficiente y honesto, protagonizado y fiscalizado por el pueblo y para el pueblo. En ese objetivo estratégico nos proponemos participar en unidad con todas las fuerzas políticas y sociales de izquierda y centro izquierda en las elecciones regionales, municipales y nacionales del 2010 y 2011 respectivamente, que concebimos, desde el punto de vista táctico, como un solo proceso. La experiencia reciente nos demuestra que la acumulación en el terreno exclusivo de las organizaciones sociales tiene sus límites y no reemplaza ni anula la lucha política por la conquista del gobierno y el poder para el pueblo.

En suma todos los organismos del Partido asumimos la tarea de trabajar firme y disciplinadamente por la unidad en todo el país, bajo una sólo estrategia y una misma táctica, construyendo partido y factores de poder popular.

Como es sabido, habrá momentos en que los tres niveles de unidad se junten en una misma dinámica y en ese momento, para asegurar el éxito, es la dirección política la que debe comandar las acciones. Por estas razones, el Partido debe trabajar, no sólo para ser oposición, sino para forjar una alternativa de poder creíble para las masas y políticamente viable.

24. Sobre esa base el trabajo del Partido debe priorizar los siguientes lineamientos tácticos: desarrollar el Partido, duplicando su militancia al 2011, intensificar la política de cuadros, elevar el nivel ideológico de la militancia. Profundizar la elaboración programática, inscribir un referente de izquierda con otras fuerzas que concuerden con nosotros en esa tarea, como un medio para desarrollar Partido y contribuir a la unidad política.
25. A la par debemos profundizar en la lucha de ideas, ahondando en el análisis de la realidad nacional para tener una comprensión más profunda de los problemas nacionales y avanzar en la construcción del proyecto revolucionario como herramienta indispensable para la acumulación de fuerzas. Al mismo tiempo debemos dar un viraje radical en nuestro trabajo de construcción de Partido, volcando toda nuestra actividad al seno del movimiento popular sobre todo en los sectores y estamentos sociales más golpeados por el neoliberalismo y las políticas del gobierno, allí, desde las bases construir la unidad más amplia con las fuerzas de izquierda, nacionalistas, progresistas, movimientos regionales y las organizaciones sociales diversas forjando colectivamente el sujeto revolucionario que necesitamos para abrir un camino de verdaderas transformaciones con democracia, soberanía y justicia social.
26. Nuestra política de alianzas debe reconocer la importancia de algunos aspectos imprescindibles para su diseño y aplicación: debe responder al espíritu centralista y democrático de la construcción del Partido, pero, sin duda, se debe poner hincapié en que las decisiones de cada región deben ser respetadas y que cada organismo asuma sus responsabilidades. En ese sentido, señalamos que los ámbitos de atribución deben ser claros: el Congreso y el Comité Central señalan una línea general única y esta se aplica por los organismos regionales y distritales de acuerdo a las condiciones e iniciativas que corresponda con sus peculiaridades. También reconocemos que no bastan los acuerdos por mayoritarios que sean, sino aplicamos el principio de disciplina consciente. Es necesario que luego de tomar las resoluciones hay que hacer un arduo trabajo no sólo de divulgación, sino también de explicación del contenido del acuerdo, de manera que se convenza a la militancia en general de lo acertado de la línea, terminado este proceso la minoría tiene necesariamente que respetar los acuerdos mayoritarios. Ningún organismo por si solo está facultado para generar una política de alianza que contradiga la línea general. Las experiencias y desencuentros generados a partir de la aplicación de nuestra línea en el Frente amplio no se deben repetir.
27. De otra parte, si la izquierda de la cual formamos parte, quiere enfrentar responsabilidades de gobierno, no podemos esperar que se avvicinen las próximas elecciones para recién ponernos a trabajar. En ese sentido, toda acción de lucha social debe estar acompañada de la prédica política y programática, y dar muestras de voluntad unitaria que nos lleve a la construcción de un gran frente amplio de todos aquellos que luchan por el cambio de estructuras de este Estado caduco y por la construcción de una nueva República.

28. Para lograr la derrota del neoliberalismo y las transnacionales, debemos luchar por un gobierno que democratice la economía, la sociedad y el Estado. En la medida que logremos éxito en el cumplimiento de estas tareas relativamente mediatas, avanzaremos en el horizonte socialista que tenemos trazado en la perspectiva estratégica.
29. Acertadamente el Partido en su XII Congreso Nacional acordó trabajar en la construcción de un proyecto político que permita desarrollar nuestro trabajo con sectores más amplios a fin de construir en conjunto un canal de organización para la participación de otros actores y colectivos políticos, trabajadores, líderes sociales jóvenes, mujeres, intelectuales, profesionales y trabajadores de la cultura, que compartieran con nosotros el afán de dar un aporte a un proyecto que el pueblo de izquierda reclama. Ese proyecto es el Frente Popular (FP).
30. En esta nueva etapa el Partido debe propiciar su consolidación nacional y su inscripción en el JNE para contribuir eficientemente a una unidad más amplia. Es necesario que el Partido en su conjunto trabaje por la construcción e inscripción del referente sobre la base del Frente Popular impulsando los núcleos que hemos construido. Ello requiere de condiciones no sólo programáticas, sino también de mutua confianza y trabajo con una ética común. Debemos tener claro que en la medida que el Frente Popular se desarrolle el Partido se fortalece y ofrecemos mayores condiciones para unir a la izquierda, ello como un hecho natural y no porque seamos dueños del frente. El Frente Popular es la organización clave para tender los puentes hacia la unidad de la izquierda y las fuerzas progresistas y nacionalistas en la perspectiva de construir el gran frente político y social, en ese sentido debemos entenderlo como parte de un proyecto mayor.
31. El llamamiento hacia la unidad de la izquierda y mas aún hacia la reconstrucción de un solo y gran Partido de los comunistas peruanos sigue siendo una necesidad imperiosa, sin embargo el compromiso suscrito entre nuestro Partido y el Partido Comunista del Perú -PR-, no se ha reflejado en las bases y en los frentes de masas, por cuanto aún se mantiene conductas sectarias y hegemónicas no superadas, las que no contribuyen a la unidad. Tomando como referencia esta situación la posibilidad de construir un solo proyecto político de los comunistas deberá darse en la medida que se tome conciencia desde las bases hasta los organismos de dirección.
32. En suma, nuestra estrategia debe estar dirigida a enfrentar y derrotar los planes continuistas del gobierno acumulando todas las fuerzas políticas y sociales necesarias en torno a una plataforma que incluya los siguientes lineamientos programáticos.

IV LINEAMIENTOS PROGRAMÁTICOS PARA EL PERIODO

33. Los principales lineamientos programáticos para el presente periodo son:
 - Lucha consecuente contra el modelo neoliberal y los planes estratégicos de dominación imperialista; defensa irrestricta de nuestra soberanía e independencia nacional.
 - Por una política económica que conjugue el crecimiento y la distribución de la riqueza, sobre la base de un nuevo modelo de desarrollo basado principalmente en nuestras propias fuerzas y potencialidades y un intenso programa de industrialización de nuestros recursos.
 - Por una reforma tributaria y fiscal para que paguen más los que más ganan, se eliminen los privilegios tributarios de las transnacionales, y se distribuya el

ingreso fiscal con sentido descentralista y sobre todo dirigido hacia las regiones más pobres y olvidadas del país.

- Por un programa de lucha integral contra la pobreza, el desempleo y la exclusión social, reorientando el gasto público con sentido social.
- Por una auténtica reforma del sistema político sobre la base de una nueva Constitución que restablezca el papel rector del Estado en la planificación y gestión del desarrollo nacional.
- Por un Estado verdaderamente democrático y descentralista, un congreso bicameral y un sistema político parlamentarista, en la que el jefe de gobierno sea elegido por el Congreso.
- Por una reorganización total y fortalecimiento de los servicios públicos, en primer lugar, la educación, la salud, la seguridad social de carácter universal, la nutrición y la vivienda.
- Por la derogatoria de la legislación laboral flexibilizadota. Constitucionalización de los derechos laborales, aprobación de una Ley General del Trabajo que ampare los derechos de los trabajadores del sector privado y público. Por una auténtica ley de carrera pública magisterial elaborada con la participación de todos actores vinculados al proceso educativo.
- Por una política integral de generación de empleo digno y productivo, que garantice la estabilidad en el trabajo, restablezca la contratación a plazo indeterminado como modalidad principal, elimine los servis y la tercerización laboral. Por una nueva política de sueldos, salarios y pensiones acorde con el crecimiento económico.
- No al Tratado de Libre Comercio con los EE. UU., pactado en términos lesivos al interés nacional y por una política de relaciones comerciales con todos los bloques y países del mundo, basado en el mutuo beneficio, el comercio justo y el respeto a la soberanía nacional.
- Modernización del país sobre la base de impulsar el desarrollo científico y tecnológico y el fomento de la educación de calidad como instrumento esencial para el desarrollo.
- Reorientación e impulso al proceso de descentralización del país sobre la base de la constitución de macro regiones determinadas libremente por los pueblos, el fomento del auto sostenimiento productivo, la construcción de mercados macro regionales articulados al mercado mundial y el fortalecimiento de la acumulación interna.
- Promoción intensiva de la cultura nacional y el reconocimiento de las nacionalidades, culturas, etnias y lenguas, existentes en el territorio nacional.
- Por la reorientación democrática de la fuerzas armadas y policiales mediante el establecimiento de una nueva doctrina de formación.
- Por la integración latinoamericana, respaldo al ALBA, la CAN, la Comunidad Sudamericana de Naciones y los mecanismos de integración sindical y cultural entre los pueblos y naciones de nuestro continente. Por una política de relaciones internacionales independientes, basada en los principios de no intervención y libre determinación de los pueblos, por la paz y la soberanía nacional.
- Por la solidaridad con todos los pueblos que luchan contra el imperialismo: Cuba, Venezuela, Bolivia, Irak, Palestina, Corea del Norte, y todos los movimientos antiimperialistas de América Latina y el mundo.

V SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DEL PARTIDO

34. Ratificamos nuestra concepción del Partido Revolucionario, que concebimos como una organización política que lucha por el socialismo como creación heroica. El Partido es para nosotros la herramienta que cotidianamente forjamos para construir poder y lograr los objetivos estratégicos que nos proponemos, como tal es susceptible de cambios orientados a ser cada vez más útil y eficaz para llevar a la práctica los acuerdos congresales, la línea política y los objetivos estratégicos trazados.
35. Estamos por una clara actitud rectificatoria de nuestros errores sin la cual no es posible renovar las esperanzas del pueblo en el pensamiento socialista de José Carlos Mariátegui. La unidad indisoluble entre la teoría y la práctica, que se resume en el socialismo científico continúa siendo para el Partido un proyecto real de transformación del mundo, a partir del conocimiento, la crítica y la acción.
36. Hoy, corresponde impulsar una nueva etapa de consolidación, crecimiento y desarrollo del Partido estableciendo prioridades y metas, fortaleciendo sus organismos de dirección y de base, elevando el nivel de los cuadros existentes y la formación de nuevos dirigentes, incrementando número de militantes y organismos partidarios, medios financieros y prensa, ubicándonos en el escenario político nacional y ganando liderazgo en diferentes espacios de la sociedad.
37. Parte de la renovación que propugnamos es desarrollar una política de incorporación de militantes jóvenes con capacidad innovadora en todos los organismos del Partido, contribuir en consolidar la comisión nacional de la juventud, promover eventos nacionales, orientar políticamente su trabajo permitiendo que se desarrollen con iniciativa y creatividad proporcionándoles un mínimo de logística teniendo presente que es incorrecta la tendencia a actuar como un Partido controlista y de permanente ingerencia en los trabajos propios de la juventud. La actividad de los jóvenes comunistas en esta etapa debe priorizarse en el movimiento estudiantil universitario.
38. En el país existen diversas organizaciones de mujeres, desde las organizaciones de supervivencia hasta las que levantan las banderas de las reivindicaciones y derechos propios de género que no podemos dejar de lado. Para los comunistas, la auténtica democracia, la justicia social y el socialismo compromete a hombres y mujeres en condiciones de igualdad y equidad. La lucha por la real dignificación e igualdad plena de la mujer peruana es promover su incorporación en la lucha política y organizarla en la militancia del Partido, desde ahí contribuir en la conformación de un frente de masas de mujeres. El desarrollo del Partido debe considerar modalidades de acceso de la mujer en cargos de responsabilidad, para ser ellas directamente las que generen propuestas y acciones de desarrollo político y organizativo.
39. Tarea central en el trabajo partidario será seguir fortaleciendo la relación con todos los partidos comunistas y obreros del mundo, y particularmente con las de América Latina, reforzando la solidaridad con las luchas que libran los pueblos contra el imperialismo, por la eliminación del criminal bloqueo contra Cuba, por la defensa de la Revolución Bolivariana y todos los procesos democráticos y antiimperialista de América Latina.

En el Perú, pese a las serias dificultades, contamos con dos instrumentos creados por el Amauta José Carlos Mariátegui y que no han sucumbido ante la arremetida del neoliberalismo, ni de los gobiernos de turno ni de muchos

renegados que esperan su liquidación: la CGTP para la lucha social y el PCP para la lucha política.

Esas fortalezas externas e internas deben ser decisivas en la construcción y desarrollo del Partido que contribuya a forjar un frente de oposición política y alternativa al gobierno y al continuismo neoliberal del régimen aprista. La derrota del neoliberalismo en nuestra patria será la mejor contribución a la lucha liberadora de América Latina.

VI SOBRE LA REFORMA ESTATUTARIA

40. El Congreso acordó modificar los Arts. 54, 59, 71 y 72 del Estatuto, encomendando al Comité Central su redacción final. Cumpliendo el mandato congresal el Comité Central reunido el 16 de Febrero, en su Primera sesión Plenaria, aprobó por unanimidad la siguiente redacción:

Art. 54

Los órganos de dirección nacional del PCP se estructuran de arriba hacia abajo en la siguiente forma: a) Congreso Nacional, b) Conferencia Nacional c) Comité Central, d) Comisión Política, y, e) Secretariado Ejecutivo Nacional

Art. 59

El Congreso elige al Comité Central, dirección permanente del Partido y su máxima autoridad entre Congreso y Congreso.

El Comité Central elige entre sus miembros al Secretario General, al Sub Secretario General y al Secretario Nacional de Política, por mayoría simple, y podrán ser revocados por el Comité Central cuando lo considere necesario, para esto se requiere mayoría calificada, esto es, dos tercios del número total de los integrantes del Comité Central.

El Secretario General tiene como función principal la dirección y conducción del Partido, junto con el Secretariado Ejecutivo Nacional, ejecuta los acuerdos emanados de la Comisión Política. Es el representante legal del Partido.

El Sub Secretario General asume las tareas administrativas del Partido y reemplaza al Secretario General en caso de ausencia.

El Secretario Nacional de Política es el responsable de la Comisión Política del Partido, organismo encargado de elaborar la línea política en base a las resoluciones y acuerdos del Congreso Nacional partidario.

Art. 71

El Congreso Nacional delega facultades al Comité Central para estructurar el cuadro de Comisiones Nacionales de acuerdo al plan estratégico de desarrollo del Partido.

Art. 72

El Secretariado Ejecutivo Nacional (SEN) está integrado por los siguientes miembros:

1. Secretario General, quien lo preside,
2. Sub-Secretario General,
3. Secretario Nacional de Organización,
4. Secretario Nacional de Prensa y Comunicaciones,
5. Secretario Nacional de Economía y Finanzas,
6. Secretario Nacional de Educación y Cuadros

El SEN se reúne una vez por semana y se encarga de la conducción permanente del Partido asegurando el cumplimiento de los acuerdos emanados de los órganos de dirección nacional. De igual manera debe garantizar el cumplimiento y desarrollo de los planes de las Comisiones Nacionales.

VII MOCIONES SOBRE TEMAS ESPECÍFICOS

El Congreso aprobó las siguientes mociones sobre:

- Desarrollo energético,
- Desarrollo de la minería en el Perú,
- Desarrollo de la Amazonía,
- Patrimonio cultural de la nación,
- Magisterio nacional,
- Seguridad social,
- Festival del Semanario Unidad,
- Celebración del 80 Aniversario del PCP.

VIII SOBRE LA ELECCIÓN DE LA NUEVA DIRECCIÓN NACIONAL DEL PARTIDO

El Congreso acordó asimismo modificar el Art. Del Estatuto referido a la elección por el Congreso del Secretario General y Sub Secretario General, aprobándose su elección por el Comité Central. Sobre esa base el Congreso eligió al Comité Central integrado por 55 miembros.

El Comité Central reunido en sesión plenaria, el 16 de febrero, eligió democráticamente y con espíritu renovador a las autoridades del Partido, siendo designados los siguientes camaradas:

Roberto de la Cruz Huamán	Secretario General
Magdiel Gonzáles Ojeda	Sub Secretario General
Renán Raffo Muñoz	Secretario Nacional de Política

COMISIÓN POLÍTICA:

1. Roberto de la Cruz Huamán
2. Magdiel Gonzáles Ojeda
3. Renán Raffo Muñoz
4. Mario Huamán Rivera
5. Vladimiro del Prado Segura
6. Juan José Gorriti
7. Carmela Sifuentes
8. Nazario Arellano
9. Daniel Alor
10. Patricia Yarihuaman (supernumeraria)

SECRETARIADO EJECUTIVO NACIONAL:

- | | |
|------------------------------|---------------------------------------|
| 1. Roberto de la Cruz Huamán | Secretario General |
| 2. Magdiel Gonzáles Ojeda | Sub Secretario General |
| 3. Gustavo Retes | Secretario de Organización |
| 4. Pablo Checa | Secretario de Educación |
| 5. Elena Mendoza | Secretario de Economía |
| 6. Oscar Alarcón | Secretario de Prensa y comunicaciones |

La Comisión Política del PCP